

Se avisa de la existencia del(los) proceso(s) enlistado(s), para conocimiento de la comunidad, la cual se puede hacer parte en el mismo.

JUZGADO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RESUMEN DE HECHOS	DERECHOS INVOCADOS	RESUMEN PRETENSIONES	FECHA DE ADMISIÓN	Entes territoriales implicados	Dirección de la afectación
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO CIRCUITO JUDICIAL DE MANIZALES	1700133310042014-00181-00	ENRIQUE ARBELAEZ MUTIS	MUNICIPIO DE MANIZALES	<p>El parque Caldas es de los escenarios mas preciados y simbolicos, cuenta con zonas verdes de esparcimiento, una pila de agua, iglesia, nicho ecologico, sillas, comercio informal, distracción para niños y niñas, una pequeña plazoleta. muchos de estos escenarios se encuentran en mal estado y precisan el mantenimiento. El parque esta degradado por las ventas informales mal estacionadas que no tienen control, asi mismo por la violencia, la drogadicción, una vida nocturna de prostitución e inseguridad, todo lo que se abandona es invadido y deteriorado, eso es lo que ocurre cuando no hay seguridad ni estética. los derechos colectivos estan vulnerados en cuanto al disfrute del espacio publico, por que el deterioro es grande en cuanto a la pila de agua, los andenes, especialmente el que esta entre la carrera 23 y 22 por el corredor de la iglesia, los asinetos estan en mal estado - bancas, las zonas verdes estan abandonadas no tienen cuidado, esta deteriorado y se ha perdido el verde en ese</p>	<p>Derecho a un ambiente sano, Derecho a la prevencion de desastres previsibles técnicamente, Derecho a la defensa del patrimonio público</p>	<p>Que se haga mantenimiento a las siguientes areas del Parque Caldas: andén que esta entre la carrera 23 y 22, desde la iglesia, hacia arriba hasta la carrera 23, es un pasaje que queda en la calle 30 donde hay centros comerciales; la pila de agua que está en malas condiciones, no tiene función en cuanto a que debe tener una función estetica, darles colores mediante luces, que tenga buena presentación y limpieza del agua, mantenimiento a las bancas, instalar camara de seguridad, control del espacio público, instalando a los vendedores en espacios definidos y ordenados, lo mismo en la parte recreativa, es decir que estén bien organizados y esteticamente presentados, organizar las zonas verdes con siembra de plantas ornamentales, similares a la que tienen el parque fundadores, darle función cultural a la pequeña plazoleta y arreglar sus escalinatas. Se precisa de espacios públicos bien definidos sin violentar los derechos a la venta informal ya establecida y con los permisos</p>	21 de abril de 2014	MUNICIPIO DE MANIZALES	PARQUE CALDAS